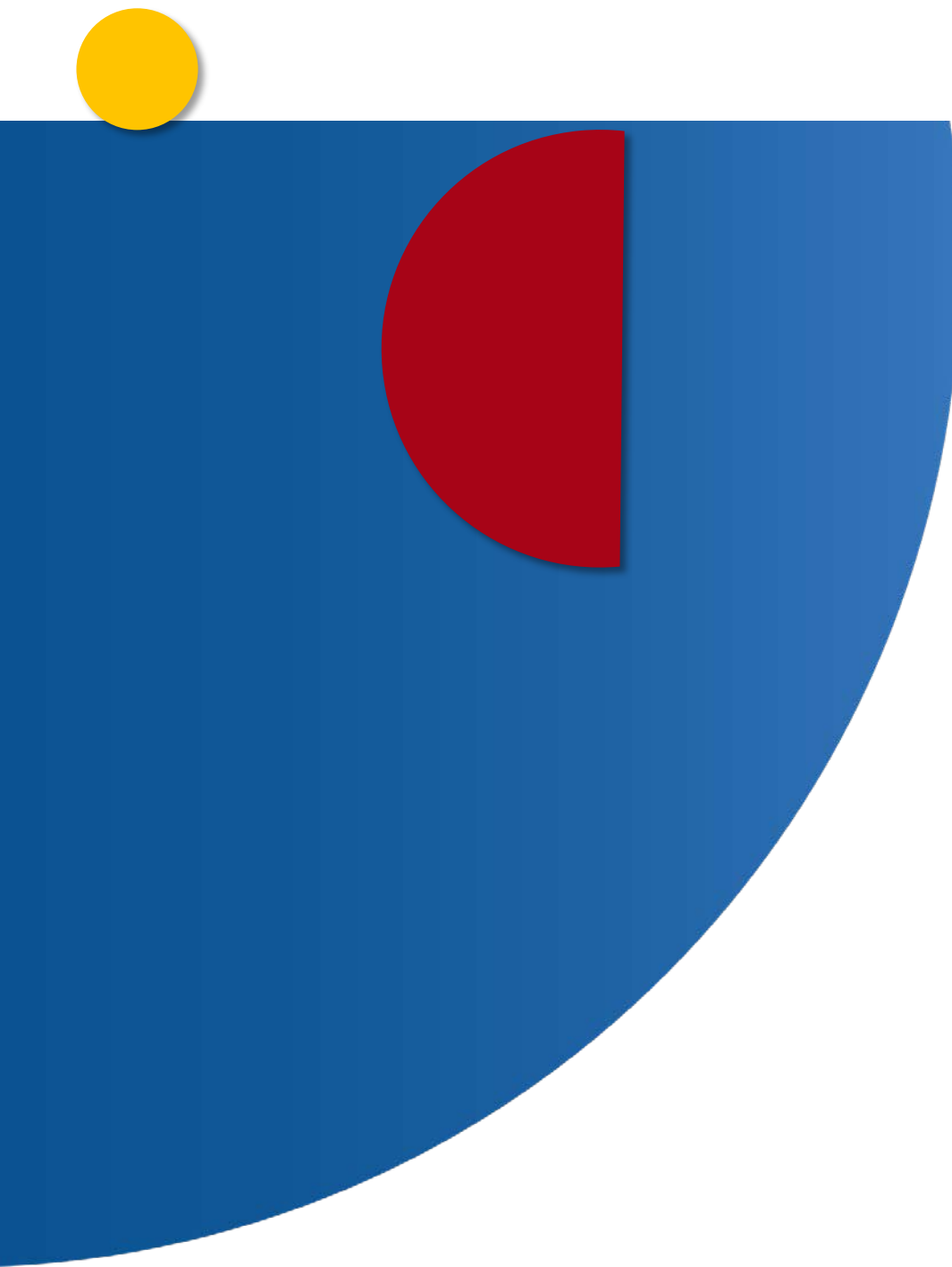




Vanguardia de Automatización Inteligente en Justicia

XIV edición enerTIC Awards 2026



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Índice

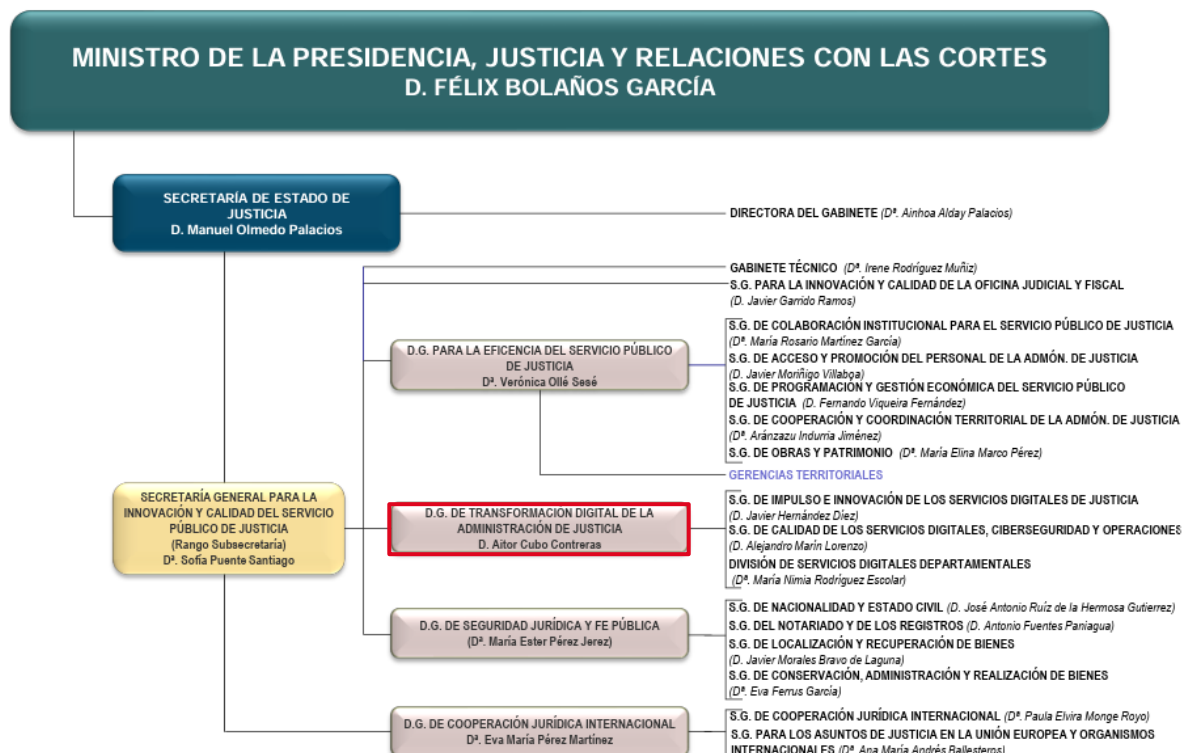
1	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
2	ESTRATEGIA GLOBAL HACIA UNA JUSTICIA INTELIGENTE.....	4
3	TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS: GOBERNANZA, ÉTICA Y CONFIANZA.....	5
4	ESTRATEGIA INTEGRAL BASADA EN IA, RPA E HIPERAUTOMATIZACIÓN	6
4.1	AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DE PROCESOS (RPA).....	7
4.2	ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	7
	Servicios de IA	8
4.3	HIPERAUTOMATIZACIÓN	9
4.3.1	Hiperautomatización de Procedimientos Monitorios	10
5	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE	11
6	RESULTADOS Y PRÓXIMOS PASOS	12

1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

En enero de 2020 el hoy Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes asumió el compromiso de impulsar la transformación digital de la Justicia, incorporándose de manera transversal en la agenda de trabajo a implementar durante las siguientes legislaturas, plasmada en el Plan Estratégico [Justicia 2030](#).

Muestra de esa voluntad fue la creación de un centro directivo que lleva como denominación, precisamente, dicho compromiso: la **Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia (DGTDAJ)**, encargada de impulsar la modernización y digitalización de la Administración de Justicia, mejorando su servicio a través de la tecnología y posicionando a este Ministerio como el proveedor líder de servicios y soluciones que transformen digitalmente la Administración de Justicia en una gestión eficaz, eficiente, innovadora y enfocada a ciudadanía y profesionales ([Real Decreto 204/2024 de 27 de febrero](#)).

Este proceso de Transformación Digital requiere de una **organización tecnológica robusta** con todas las garantías jurídicas y de seguridad que den sustento a la operativa de la Administración de Justicia, así como la **definición de un modelo de gobierno que acompañe los retos que supone la transformación y potencie la mejora continua**.



2 ESTRATEGIA GLOBAL HACIA UNA JUSTICIA INTELIGENTE

Las iniciativas impulsadas en este ámbito persiguen objetivos concretos que constituyen la base de una **Justicia orientada al dato**. Entre ellos destacan la extracción y estructuración automática de la información relevante contenida en los procedimientos judiciales, la clasificación documental conforme a los estándares del Consejo General del Poder Judicial, la identificación y relación de entidades complejas, la aplicación de técnicas de similitud para detectar referencias equivalentes, la generación de líneas temporales procesales, la elaboración de resúmenes automáticos y el acceso inteligente a la normativa jurídica relacionada con cada asunto.

A ello se suma la **evolución progresiva hacia sistemas expertos capaces de aplicar reglas jurídicas sobre la información procesada y automatizar determinadas actuaciones procesales** mediante tecnologías RPA (Robotic Process Automation), configurando así un modelo de hiperautomatización que permite abordar procesos cada vez más complejos con elevados niveles de precisión, trazabilidad y seguridad.

La transformación digital de la Administración de Justicia constituye uno de los ejes estratégicos del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes y se articula a través del [Plan Justicia 2030](#), desarrollado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta iniciativa, impulsada mediante un modelo de cogobernanza que integra al Ministerio, las comunidades autónomas con competencias transferidas, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, persigue una Justicia más accesible, eficiente, sostenible y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

La estrategia promueve la evolución desde la simple digitalización documental hacia una **Justicia inteligente basada en el dato**, apoyada en tecnologías de Inteligencia Artificial (IA), RPA, Machine Learning, Deep Learning y Procesamiento Inteligente de Documentos. Su objetivo es **optimizar la gestión de los millones de documentos que genera cada año la actividad judicial, automatizando tareas repetitivas y permitiendo que jueces, fiscales, letrados y personal funcionario dediquen más tiempo a actividades que requieren criterio jurídico y capacidad de análisis**.

Este modelo no solo mejora la eficiencia operativa y acelera la tramitación de procedimientos, sino que incorpora la **sostenibilidad como un principio transversal de la transformación digital**. La sustitución progresiva de procesos manuales y soportes físicos por flujos digitales inteligentes reduce significativamente el consumo de papel, impresión, almacenamiento documental y transporte de expedientes, disminuyendo tanto los costes operativos como la huella ambiental de la actividad judicial.

Asimismo, la interoperabilidad entre administraciones y el intercambio electrónico de información **evitan desplazamientos innecesarios, duplicidades documentales y consumos energéticos asociados a la gestión tradicional basada en soportes físicos**. Este enfoque

permite una utilización más eficiente de los recursos públicos, contribuyendo a la reducción de emisiones y al impulso de una Administración de Justicia alineada con los objetivos de sostenibilidad y eficiencia energética de las Administraciones Públicas.

Las capacidades desarrolladas permiten automatizar la clasificación documental, la extracción y estructuración de información, la identificación de entidades relevantes, la generación de líneas temporales procesales, la elaboración de resúmenes automáticos y el acceso inteligente a normativa y jurisprudencia relacionada con cada asunto. Además, la incorporación progresiva de sistemas expertos y tecnologías de hiperautomatización facilita la ejecución de determinadas actuaciones procesales mediante reglas automatizadas, garantizando elevados niveles de precisión, trazabilidad y seguridad.

En conjunto, esta estrategia representa un cambio de paradigma que sitúa la tecnología, el dato y la sostenibilidad en el centro de la transformación de la Justicia, permitiendo prestar un servicio público más eficiente, accesible, transparente y respetuoso con el medio ambiente, al tiempo que optimiza el uso de los recursos humanos, tecnológicos y energéticos disponibles.

3 TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS: GOBERNANZA, ÉTICA Y CONFIANZA

La implantación de este modelo se encuentra respaldada por un **sólido marco normativo y de gobernanza**. En este sentido, el [Real Decreto Ley 6/2023](#), de 20 de diciembre, incorpora importantes medidas de eficiencia digital y procesal para la Administración de Justicia, incluyendo la posibilidad de desarrollar actuaciones automatizadas, proactivas y asistidas, así como el uso de sistemas de Inteligencia Artificial destinados a apoyar la función jurisdiccional y la gestión de procedimientos judiciales.

Asimismo, la estrategia se sustenta en una **gestión responsable del dato** como activo fundamental para el entrenamiento y funcionamiento de los sistemas inteligentes. Con este propósito se aprobó el [Manifiesto del Dato](#), elaborado en colaboración con las comunidades autónomas, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado. Este documento promueve una gestión judicial orientada al dato, basada en la calidad de la información, la interoperabilidad, la transparencia y la toma de decisiones fundamentada en evidencias.

La interoperabilidad promovida por este modelo facilita además el intercambio digital de información entre organismos, evitando duplicidades documentales, desplazamientos innecesarios y consumos asociados a la gestión basada en soportes físicos.

La consolidación de este modelo dio un nuevo paso en junio de 2024 con la aprobación de la [Política de Uso de la Inteligencia Artificial en la Administración de Justicia](#), cuyo objetivo es

garantizar una utilización legal, ética, segura y responsable de estas tecnologías. Como parte de este compromiso, la Administración de Justicia publica semanalmente los [registros FAT](#) (Fairness, Accuracy and Transparency), proporcionando información transparente sobre los datos utilizados, los algoritmos empleados, los equipos responsables, los posibles sesgos identificados y los servicios que incorporan técnicas de Inteligencia Artificial.

La estrategia desarrollada por el Ministerio parte de una premisa esencial: la Inteligencia Artificial y la automatización **no sustituyen a las personas ni adoptan decisiones que puedan afectar a los derechos y libertades de la ciudadanía.** Su función consiste en complementar el trabajo de jueces, fiscales, letrados y personal funcionario, liberándolos de tareas mecánicas y repetitivas para que puedan dedicar más tiempo a aquellas funciones que requieren valoración humana y conocimiento especializado.

En definitiva, la estrategia global impulsada por el Ministerio trasciende la mera modernización tecnológica para convertirse en un verdadero proceso de transformación institucional. La combinación de Inteligencia Artificial, automatización robótica y orientación al dato no solo mejora la eficiencia operativa y reduce costes, sino que **contribuye a una utilización más eficiente de los recursos públicos, favoreciendo la reducción de consumos y avanzando hacia una Administración de Justicia más sostenible, accesible, transparente, inclusiva y centrada en las personas.**

Acceso a video: <https://www.youtube.com/watch?v=GtUr0DlloRw>

4 ESTRATEGIA INTEGRAL BASADA EN IA, RPA E HIPERAUTOMATIZACIÓN

La transformación abordada por el Ministerio no consiste en la implantación aislada de herramientas tecnológicas. Se trata de una estrategia integral que combina diferentes tecnologías para abordar de forma coordinada los desafíos de la gestión judicial.

- ▶ La **Inteligencia Artificial** aporta capacidades de comprensión documental, clasificación, extracción de información y generación de conocimiento.
- ▶ La **Automatización Robótica de Procesos** aporta velocidad, precisión y capacidad de ejecución sobre tareas repetitivas basadas en reglas.
- ▶ La **Hiperautomatización** integra ambas capacidades para automatizar procesos completos de extremo a extremo, incorporando además analítica avanzada, gestión del dato y mecanismos de monitorización continua.

Este enfoque ha permitido evolucionar desde la automatización de tareas individuales hacia la transformación integral de procedimientos completos.

Asimismo, este modelo facilita la **sustitución progresiva de procesos manuales y soportes físicos por flujos digitales inteligentes**, contribuyendo a una gestión más eficiente de los recursos y alineada con los principios de sostenibilidad de las Administraciones Públicas.

4.1 Automatización Robótica de Procesos (RPA)

El proyecto de Automatización Robótica de Procesos en el ámbito de la justicia **ha logrado resultados impactantes en términos de eficiencia y mejora de procesos**. Con más de 25.100.000 operaciones realizadas desde su implantación en 2020, se estima un ahorro de tiempo de cerca de 1.900.000 horas de trabajo al personal funcionario y un ahorro económico de alrededor de 28 millones de euros. Este impacto ha llevado a la puesta en marcha de un Centro de Excelencia de Automatización para impulsar la automatización de procesos en todos los ámbitos de la Administración de Justicia y sus derivados.

El impacto alcanzado trasciende los indicadores tecnológicos. La automatización ha liberado el equivalente a **246.000 jornadas laborales**, permitiendo que jueces, fiscales, letrados y personal funcionario dediquen más tiempo a actividades de mayor valor añadido, atención a la ciudadanía y funciones que requieren criterio jurídico especializado. Esta redistribución eficiente de los recursos humanos constituye uno de los principales beneficios de la transformación digital emprendida.

Hasta el momento se han puesto en marcha más de **39 líneas de automatización de procesos**, abarcando diversas áreas de la Administración de Justicia, entre las que se destaca la **Gestión Automatizada de las Cuentas de Depósitos y Consignaciones Judiciales**

Este sistema asegura trasposos de documentos de operaciones electrónicos con alto impacto social, como pensiones e indemnizaciones. En abril de 2023 se inició la implementación, y se encuentra implantado 100% en los órganos judiciales dependientes del territorio Ministerio excepto en la Audiencia Nacional. Hasta la fecha, Los robots que gestionan las cuentas de depósitos y consignaciones judiciales han realizado **más de 6.000.000 procesamientos, por un importe de más de 16.500.000.000 €**.

Actualmente, **más de 5.400.000 millones de pagos judiciales ya se realizan automáticamente**, agilizando la ejecución de operaciones que anteriormente requerían una intensa tramitación manual y garantizando una gestión más rápida, eficiente y segura para ciudadanos y profesionales.

4.2 Estrategia de Inteligencia Artificial en la Administración de Justicia

La estrategia de Inteligencia Artificial del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes tiene como objetivo **mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios judiciales mediante la automatización de tareas repetitivas, el análisis documental avanzado y la optimización de la tramitación de expedientes**.

Desde la perspectiva de la **sostenibilidad**, esta transformación contribuye a **reducir el consumo de recursos asociados a la gestión judicial tradicional**. La automatización de la clasificación, análisis y tratamiento de documentos jurídicos disminuye la necesidad de actuaciones manuales y favorece la gestión íntegramente digital de los procedimientos,

reduciendo el uso de papel, impresión, almacenamiento físico y desplazamientos vinculados al intercambio documental.

Asimismo, las más de 20 iniciativas de Inteligencia Artificial desplegadas permiten extraer y estructurar información automáticamente, generar resúmenes, localizar referencias normativas y aplicar reglas automatizadas para agilizar la tramitación de expedientes. Esta mayor eficiencia operativa se traduce en un uso más racional de los recursos tecnológicos y humanos, optimizando tiempos de trabajo y contribuyendo a una Administración de Justicia más sostenible, con **menor consumo energético y menor impacto ambiental asociado a los procesos administrativos tradicionales**.

Servicios de IA

Textualización Automática de Grabaciones Judiciales

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la **textualización automática de grabaciones judiciales**, que transforma en texto las intervenciones orales de juicios, vistas y comparecencias. Esta solución ha permitido un ahorro estimado del 60 % del tiempo dedicado a la consulta y análisis de grabaciones. Hasta la fecha se han realizado más de **4,2 millones de textualizaciones**, lo que supone una reducción superior a **1,4 millones de horas de trabajo**, tiempo que se ha podido dedicar a tareas de mayor valor.

[ADIA \(Asistente de Documentos con IA\)](#)

Se trata de la plataforma que integra las funcionalidades de IA para su uso por los funcionarios y los operadores de Justicia:

- ▶ **Anonimización de documentos** permite proteger los datos personales contenidos en documentos judiciales, ofreciendo además un entorno seguro para el uso de tecnologías de IA, especialmente útil para ciudadanos y pequeños despachos. Desde 2023, ha recibido más de 273.126 solicitudes desde agosto de ese año desde ADIA y desde otros servicios del MPJRC como la Carpeta de Justicia. El objetivo actual es seguir ampliando su adopción mediante iniciativas formativas.
- ▶ **Resumen de documentos.** Utiliza IA para facilitar la comprensión de resoluciones judiciales. Esta herramienta permite generar resúmenes en lenguaje jurídico o en lenguaje claro, con la posibilidad de ajustar su extensión entre el 10% y el 90% del documento original. Desde su implantación en 2023, ha registrado 72.247 solicitudes. Se ofrecen también servicios de resúmenes personalizados para colectivos, como el Ministerio Fiscal.
- ▶ **Lectura clara.** Transforma documentos jurídicos en versiones redactadas con un lenguaje claro y accesible, facilitando la comprensión sin alterar el contenido legal esencial. Implantado desde 2023, ha permitido convertir 1.686 documentos a lectura clara desde diciembre de ese mismo año.

- **Traductor.** Desplegado en junio de 2026, permite realizar la traducción automática de documentos y textos libres a múltiples lenguas oficiales, mejorando la comunicación y la accesibilidad lingüística.

Integración de IA en sistemas clave.

La incorporación de IA en sistemas estructurales de la Administración de Justicia se materializa especialmente en herramientas ya plenamente operativas como **LexNET y Delta Citius**. En este contexto, el sistema de extracción de intervinientes en LexNET y Delta Citius, implantado desde marzo de 2024, permite identificar automáticamente información relevante de los procedimientos, como nombres, cuantías o relaciones entre la parte, facilitando el autocompletado de formularios y reduciendo significativamente las tareas manuales en las oficinas judiciales.

De forma complementaria, el **clasificador documental en LexNET**, implantado también desde 2024, automatiza la categorización de documentos según su tipología, emisor u orden jurisdiccional. Esta funcionalidad mejora de manera notable la organización y calidad del expediente judicial electrónico, facilitando su posterior consulta, explotación y uso. Hasta la fecha, ha realizado más de 2,2 millones de clasificaciones, consolidándose como una solución madura sin previsión de evolución a corto plazo.

También el sistema gestión del Registro Civil, DICIREG, aplica IA y OCR para transformar los registros manuscritos del Registro Civil en datos estructurados. En el ámbito de este proyecto se continuará ampliando la digitalización, perfeccionando los modelos de IA y extendiendo el registro electrónico completo de los ciudadanos.

La ciudadanía y profesionales disponen de estas capacidades a través de [Carpeta Justicia](#), que incorpora servicios de **resumen en lenguaje sencillo y anonimización documental**, facilitando la comprensión de la información jurídica y reduciendo las barreras de acceso a la Administración de Justicia.

4.3 Hiperautomatización

La combinación de IA y RPA ha permitido implantar soluciones innovadoras capaces de extraer automáticamente información de documentos jurídicos, identificar entidades, clasificar contenidos, elaborar resúmenes comprensibles, generar documentos adaptados para personas con dificultades de comprensión y ejecutar fases completas de determinados procedimientos judiciales.

La **Hiperautomatización combina la automatización robótica de procesos con la Inteligencia Artificial**. Este enfoque permite a los robots de software aprender de los datos y tomar decisiones más complejas, **mejorando aún más la eficiencia y la precisión**.

Estos proyectos consiguen acrecentar la eficiencia y productividad, reduciendo errores y costes. Por el momento se ha aplicado en los siguientes proyectos:

4.3.1 Hiperautomatización de Procedimientos Monitorios

La hiperautomatización de los procedimientos monitorios es una de las iniciativas más destacadas de transformación digital del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. **Dado que este tipo de procedimientos, destinados a la reclamación de deudas, representan cerca del 60 % de los asuntos de la jurisdicción civil, se identificaron como un ámbito prioritario para mejorar la eficiencia y reducir la carga administrativa.**

La solución implantada combina Inteligencia Artificial (IA), Automatización Robótica de Procesos (RPA) y un modelo de gestión orientado al dato. Para ello, se ha desarrollado un **formulario estructurado e integrado en LexNET, cuya utilización permite capturar información de calidad desde el inicio del procedimiento, facilitar su tratamiento automatizado y garantizar la estandarización de los datos.** Este enfoque asegura la sostenibilidad del modelo, reduce la dependencia de tareas manuales y facilita su extensión a otros procedimientos judiciales gracias a una arquitectura escalable y adaptable a futuras necesidades normativas y funcionales.

La IA se utiliza para clasificar documentación, identificar intervinientes y extraer información relevante de las demandas, mientras que las tecnologías RPA incorporan automáticamente estos datos al sistema de gestión procesal Minerva. De este modo, se automatizan fases como el registro y reparto de asuntos, las validaciones documentales, la tramitación procesal basada en reglas, la gestión de subsanaciones y resoluciones, determinadas actuaciones de ejecución, las comunicaciones procesales y la actualización de sistemas de información.

Esta iniciativa ha permitido transformar un procedimiento tradicionalmente intensivo en tareas administrativas en un proceso digital, automatizado y trazable, con importantes beneficios operativos y económicos. Desde enero de 2023 se han realizado más de **334.000 operaciones automatizadas**, entre las que destacan más de **170.000 actuaciones de registro y reparto, 96.000 de tramitación procesal, 57.000 operaciones de ejecución y 9.200 rechazos automáticos de demandas.** Asimismo, se han gestionado procedimientos asociados a más de **677,3 millones de euros**, generando un ahorro superior a **80.000 horas de trabajo** y un impacto económico estimado de más de **1,17 millones de euros.**

Los resultados también se reflejan en una notable reducción de los tiempos de gestión. **Las tareas de registro y reparto se realizan actualmente en el mismo día de presentación de la demanda, frente a los dos o tres meses que podían requerir anteriormente, mientras que la duración media de los procedimientos monitorios se ha reducido desde 576 días a menos de un año.** Estos avances evidencian el potencial de la hiperautomatización para mejorar la eficiencia de la Administración de Justicia y constituyen una base sólida para extender este modelo a otros ámbitos jurisdiccionales.

5 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE

La estrategia de Automatización Inteligente del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes contribuye de forma directa a la **eficiencia energética y la sostenibilidad** mediante la transformación digital de los procedimientos judiciales y la optimización de las infraestructuras tecnológicas. La implantación de tecnologías de **Automatización Robótica de Procesos (RPA), Inteligencia Artificial (IA), formularios electrónicos orientados al dato e interoperabilidad avanzada** ha permitido reducir significativamente el uso de documentación en papel, minimizar los desplazamientos asociados al intercambio físico de información y potenciar la tramitación íntegramente electrónica de los expedientes judiciales.

Entre las principales actuaciones realizadas por el Ministerio destacan la implantación de **formularios orientados al dato**, que facilitan la captura estructurada de información y evitan la generación de documentación redundante; el desarrollo de mecanismos de **interoperabilidad entre administraciones**, que favorecen el intercambio seguro de información por medios electrónicos; y la incorporación de sistemas de **automatización mediante RPA**, capaces de ejecutar tareas repetitivas de forma autónoma, reduciendo tiempos de tramitación y el consumo de recursos asociados a procesos manuales.

Asimismo, el Ministerio ha modernizado su **Centro de Procesamiento de Datos**, incorporando servidores especializados con tecnología GPU para soportar los sistemas avanzados de Inteligencia Artificial. Esta inversión se ha acompañado de una arquitectura tecnológica basada en **microservicios, contenedores y reutilización de servicios comunes**, diseñada para maximizar el aprovechamiento de los recursos de computación, evitar duplicidades y reducir el consumo derivado de infraestructuras redundantes. La consolidación de capacidades de procesamiento en plataformas compartidas permite gestionar grandes volúmenes de información con mayor eficiencia y menor coste operativo.

La automatización y centralización de procesos, junto con la optimización de las infraestructuras digitales, **han permitido avanzar hacia un modelo de Justicia más sostenible, reduciendo la dependencia del soporte físico, mejorando la utilización de los recursos tecnológicos y favoreciendo una gestión más eficiente desde el punto de vista energético y medioambiental. Todo ello se desarrolla, además, dentro de la infraestructura del propio Ministerio, garantizando la seguridad, la soberanía del dato y la sostenibilidad a largo plazo de las soluciones implantadas.**

6 RESULTADOS Y PRÓXIMOS PASOS

Desde la perspectiva ambiental, la digitalización de procedimientos, la automatización de tareas y el intercambio electrónico de información **han reducido significativamente el consumo de papel, las necesidades de almacenamiento documental, el transporte de documentación y los desplazamientos administrativos**. Solo con los procesos de RPA se ha evitado la emisión de **más de 145,4 toneladas de emisiones de CO₂**.

Estos resultados demuestran que la automatización inteligente no solo mejora la productividad y la calidad del servicio público, sino que también contribuye de forma efectiva a una Administración de Justicia más sostenible, favoreciendo un uso más eficiente de los recursos tecnológicos, económicos y ambientales, y consolidando un modelo de gestión moderno, digital y responsable.

De cara a los próximos años, la estrategia evolucionará hacia una **mayor orientación al dato en aquellos procedimientos con un alto volumen de tramitación**, extendiendo el modelo ya aplicado en los procedimientos monitorios a otros ámbitos jurisdiccionales.

Asimismo, se impulsará la **orientación al dato en los propios servicios de la Administración de Justicia**, promoviendo la estructuración y explotación de la información que generan para facilitar su tratamiento inteligente y dotar a los Tribunales de Instancia de nuevas herramientas de apoyo.

Esta evolución permitirá reforzar las capacidades de análisis y aprovechamiento de la información para **mejorar la toma de decisiones y el diseño de las políticas públicas**.

Paralelamente, una vez consolidados los resultados obtenidos en procesos estandarizados y de menor complejidad, se avanzará en la **aplicación de la Inteligencia Artificial a actuaciones más complejas**, ampliando progresivamente su alcance y contribución a la eficiencia, calidad y sostenibilidad del servicio público de Justicia.

.